

**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE  
BUENOS AIRES**

**MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA**

**Domicilio legal**

**Av. Roque Sáenz Peña 547 - Entrepiso**

**CABA**

**ESTADOS CONTABLES AL 30.04.2022**

**EJERCICIO ECONOMICO 2022**

**Ejercicio anual comprendido entre el 1° de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022**

**Expresado en moneda homogénea (pesos) al 30 de abril de 2022, fecha de cierre del ejercicio económico.**

**Denominación:**

**ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA**

**Domicilio legal: Av. Roque Saenz Peña 547- Entrepiso - CABA**

**Actividad principal: Entidad mutual**

**CUIT: 30-52800108-0**

**Inscripcion en el INAES: Matricula CF-299**

**Fundada el 19 de junio de 1925**

**Nómina de Integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.**

**Periodo 15 Diciembre de 2021 a 31 de Agosto de 2024.**

**Consejo Directivo**

**Presidente:** Eduardo Lujan Valori

**Vicepresidente:** Patricio Hernán Ertola

**Secretario:** Maria Valeria Torre

**Pro Secretario:** Norberto Jofre

**Tesorero:** Zulma Beatriz Szulgacz

**Protesorero:** Leonardo Germán Quantin

**Vocales titulares:** Marcelo Sendon

Patricia Hilda Campilongo

Marcelo Gimarey

Jessica Manzotti

**Vocales suplentes:** Olga Virginia Fagundez

Liliana Potenza

Alejandra Daniela Meca

Eduardo Valori (h)

**Junta Fiscalizadora**

**Titulares:** Martin Saponaro

Enrique Bruno

Fernandez Perez Delgado

**Suplentes:** Gabriel Alberto Sala

Karina Acosta

Pascual Francisco Mirarchi

## Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en el Art.35º del Estatuto Social de la Entidad, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados con derecho a voto, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Agosto de 2022 a las 18.00 horas, en el local de la Secretaria de la Entidad, Avenida Roque Sáenz Peña 547 –entre piso, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1º - Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.
- 2º - Consideración del Ajuste por Inflación
- 3º - Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio 2021-2022, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización.
- 4º - Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 5º - Consideración de la Resolución del Consejo Directivo, fijando nuevos valores para las cuotas de los socios Participantes y Adherentes y de los socios Activos retirados y jubilados para los próximos meses como así también el nuevo tope máximo en la cuota de los socios Activos en actividad.

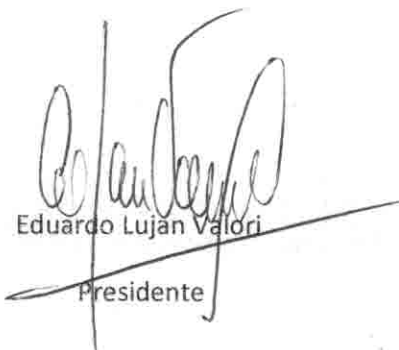
Presidente: Eduardo Lujan Valori

Secretario: Maria Valeria Torre

Nota: Quórum de la Asamblea: el quórum de la misma se registrá por lo establecido en el Art.41º del Estatuto social vigente.

Secretario y Presidente electos por Asamblea General Ordinaria del día 03-12-2021.

  
Maria Valeria Torre  
Secretario

  
Eduardo Lujan Valori  
Presidente

\*\*\*\*\*

## Memoria

El 30 de abril, ha cerrado un nuevo ejercicio económico de nuestra Mutual.

Desde nuestra asunción, el 15 de diciembre 2021, han pasado 4 meses, es decir un tercio de nuestro primer año de gestión.

Luego de estos dos años de pandemia, que ha golpeado con dureza a la sociedad y a todas las entidades intermedias, en este corto periodo de tiempo hemos puesto el mayor esfuerzo en recuperar la gestión administrativa y la visión solidaria de nuestra Entidad.

Todos nuestros esfuerzos están dirigidos y destinados a nuestros asociados. Trabajamos para poder ofrecer nuevas prestaciones, de carácter social, sumar servicios y beneficios, no vamos a dejar de trabajar para aumentar la incorporación de nuevos asociados, para así crecer y desarrollar con mayor claridad nuestro objetivo fundamental, que es el Mutualismo.

En el área deportiva, hemos puesto esfuerzo para solucionar los múltiples inconvenientes de mantenimiento que se encontraron en nuestro campo de deportes. Seguimos y seguiremos apoyando al hockey femenino con ansia de poder desarrollar el hockey masculino, acompañamos a la gimnasia rítmica, que nos ha otorgado una campeona sudamericana, seguimos trabajando para que la actividad de futbol siga creciendo y a su vez, sumamos boxeo y buceo.

Estamos evaluando la posibilidad de poder contar con una cancha de hockey y mejorar la de futbol.

Ponemos a consideración de nuestros asociados, esta memoria y balance que es el breve resumen de cuatro meses de gestión.

No es intención de extendernos en consideraciones, que luego de esta pandemia, nos hace retomar casi de cero, con la voluntad de todos los integrantes de esta comisión.

Nuestro agradecimiento a todos nuestros asociados, que siguen confiando en su mutual, más allá de esta dura realidad que vivimos.

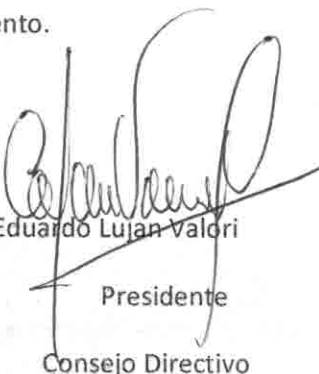
A todos ellos nuestro mayor y sincero agradecimiento.



Maria Valeria Torre

Secretario

Consejo Directivo



Eduardo Lujan Valori

Presidente

Consejo Directivo

## **1. Área Mutual**

A continuación ponemos a consideración de los asociados el informe correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2022.

Nuestro principal objetivo fue mantener vigentes los principios fundamentales del Mutualismo.

### **1.1. Subsidios**

Durante el transcurso del ejercicio que acaba de finalizar y como ya es tradicional en nuestra gestión, seguimos priorizando uno de los pilares básicos de la función del Mutualismo, el otorgamiento de los Subsidios a los asociados.

Para su mejor ilustración se ha colocado en páginas posteriores de esta memoria, un cuadro con el detalle de cada subsidio otorgado.

### **1.2. Ayuda Económica**

Continuamos manteniendo el criterio de las anteriores gestiones, dando prioridad al otorgamiento de ayuda económica mutual teniendo en cuenta los pequeños problemas que aquejan a nuestros asociados, pero que indudablemente alivian esas necesidades que se presentan muchas veces al margen de los presupuesto familiares.

Este servicio se rige por las normativas impartidas por el I.N.A.E.S., debiendo nuestra Entidad presentar en forma mensual y trimestral los balances de ayuda económica mutual tanto por vía electrónica como en papel, firmados por el Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora y Auditor; certificando la firma del Auditor ante el C.P.C.E.

Toda la información sobre los movimientos registrados, se podrán apreciar en el cuadro específico que se incluye mas adelante en otra pagina de esta Memoria.

### **1.3. Gestión de Préstamos**

Se informa que se mantiene vigente el Reglamento de Gestión de Préstamo, no se esta prestando servicio desde el año 2006.

#### **1.4. Servicio de Órdenes de Compras**

Se continúa brindando el servicio de Órdenes de Compras, siendo de gran utilidad para nuestros asociados; tratando de ir incorporando nuevas firmas o profesionales adheridos. Las Órdenes de Compras solicitadas se descuentan de los haberes de nuestros asociados en cómodas cuotas mensuales.

#### **1.5. Servicio de Turismo y Miniturismo**

Es nuestra intención ofrecerles a nuestros asociados la posibilidad de disfrutar un merecido descanso en cualquier época del año así sean vacaciones convencionales o pequeñas escapadas a distintos puntos de nuestro País. Tan solo visitando nuestra página Web: [www.mutualbancociudad.com.ar](http://www.mutualbancociudad.com.ar) y luego realizando la reserva desde la misma, podrán acceder al Servicio de Turismo el cual continua con el sistema de un anticipo y 4 cuotas.

#### **1.6. Asistencia Médica y Farmacéutica**

Cabe destacar que se cuenta con un Servicio de Dermatología y Alergias, gratuito para nuestros asociados, el profesional atiende en su consultorio particular, para poder acceder a la consulta deberá solicitar el turno pertinente y llevar la Orden de Servicio.

#### **Otros servicios relacionados con la salud**

Se mantiene vigente y se sigue brindando la posibilidad de atenderse en el Instituto Zaldívar, para la cirugía refractiva en los casos de Miopía, Hipermetropía o Astigmatismo. Como así también con la Mutual de Hipoacúsicos para una consulta gratuita para los asociados interesados.

#### **Entrega de medicamentos**

Se mantiene vigente el convenio firmado con la cadena de Farmacias Farmaplus, quienes cuentan con varias sucursales en Capital Federal y Gran Buenos Aires, los medicamentos y productos de perfumería solicitados por nuestros asociados en las distintas sucursales de Farmaplus son entregados en las distintas dependencias donde prestan servicios los asociados. Sobre el total

facturado se le realiza un importante descuento y el asociado lo abona en 2 cuotas por descuento de haberes.

### **Servicio de Óptica gratuito**

El convenio suscripto con la **Óptica Milent**, consta de la entrega de un par de anteojos para visión de cerca o lejos, o bien lentes de contacto en los casos de tener más de 4 dioptrías, este servicio se aclara, puede ser utilizado una vez por año, es gratuito para el socio Activo y su grupo familiar primario. Dicha Óptica brinda también el servicio de consulta previa con un Oftalmólogo para determinar el tipo de cristal necesario, servicio también sin cargo.

### **Convenios con empresas de Emergencias Médicas y Odontológicas**

Siguen en vigencia los convenios especiales con las empresas de Emergencias Médicas como Emergencias, S.O.S. y Vittal, las mismas también brindan el servicio de cobertura médica domiciliaría en el caso de no ser una urgencia, el valor de la cuota mensual es preferencial para nuestros asociados, también pueden adherir a sus padres y/o padres políticos. Como así también los convenios especiales firmados con las empresas de Servicios Odontológicos prepagos, los que se ofrecen a través de empresas como Consulmed, Odontofax y Dental Center.

### **Convenios con Institutos y Laboratorios**

Continua vigente el convenio firmado con el Instituto IAMA, empresa que cuenta con equipos y profesionales especializados en estudios de Alta complejidad, como así también análisis clínicos de rutina, radiografías, etc., los aranceles para nuestros asociados son preferenciales y lo pueden abonar en cuotas por descuento de haberes.

### **1.7. Seguro Colectivo de Sepelio**

Se sigue ofreciendo el servicio de Fondo de Sepelio, de acuerdo al convenio firmado con la compañía de Empresarios de Servicios (C.E.M.S.S.A.) por medio del cual el asociado si opta por adherirse tiene la cobertura de un servicio de sepelio para todos los integrantes de su grupo familiar, asimismo puede incorporar a otros familiares abonando una cuota adicional, siempre respetando la edad máxima establecida y el periodo de carencia. Es necesario citar este servicio, ya



que ante estas lamentables desgracias nos ayuda a solucionar los posibles problemas inherentes a ese momento.

El servicio se presta en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

### **1.8. Beneficios especiales**

#### **OBSEQUIO POR "LUNA DE MIEL"**

Se continuó brindando este servicio, consistiendo en una estadía gratuita durante 7 días para aquellos asociados que contraen enlace. Nuestro asociado puede elegir la estadía en un Hotel de Mar del Plata o en la Pcia. de Córdoba.

#### **OBSEQUIO POR "BODAS DE PLATA"**

Cuando el asociado cumple sus 25 años de casado, es decir sus "Bodas de Plata" matrimoniales, la Entidad le obsequia con un viaje de fin de semana a la Ciudad de Mar del Plata. Durante este ejercicio fueron bastante los obsequios solicitados como así también el mencionado anteriormente para los casos de "Luna de miel".

### **1.9. Convenio para Seguros**

Durante este ejercicio se mantuvo vigente el convenio especial firmado con la Cia. de Seguros La Holando Sudamericana, que ofrecen a los asociados pólizas de seguros sobre Automotores, incendio o robo en viviendas y mas otras líneas de seguros, el pago de las cuotas mensuales se realizan mediante descuento por planilla autorizado, asegurando este sistema que nuestros asociados tengan las pólizas al día ante algún siniestro. Cabe destacar que al adherirse a este servicio por medio de nuestra Entidad el valor de la póliza es preferencial para nuestros asociados comparado con otros valores de mercado.

### **2.0. Convenio para Seguros de Retiro**

La empresa Orígenes por medio del convenio que tiene firmado con nuestra Entidad ofrece a nuestros asociados un seguro de ahorro, con proyección a mediano y largo plazo. Asimismo complementa la jubilación ordinaria, con la finalidad de mantener los ingresos habituales mensuales al obtenerse este beneficio. Los aportes son voluntarios y flexibles, contando con un asesoramiento personalizado incluyendo la designación de beneficiario a elección del aportante, entregando asimismo un resumen semestral con la evolución de los ahorros.

## **1. Área Administrativa**

### **2.1. Atención al asociado**

En función a los hechos que son de público conocimiento, se optó por tratar de arbitrar las posibilidades de riesgos para nuestros asociados, cuando ingresan al club y se encuentran dentro del mismo, no solo con la implementación de la tarjeta magnética personal, sino también con la compra e instalación de cámaras de seguridad monitoreando todo el predio, y custodiado por la Empresa de Vigilancia y Seguridad contratada.

Hemos decidido crear otra Web, por tal motivo hemos diagramado una nueva: [www.mutualbancociudad.com.ar](http://www.mutualbancociudad.com.ar) y para el club [www.clubbancociudad.com.ar](http://www.clubbancociudad.com.ar), las mismas están relacionadas. En ambas se colocamos noticias y novedades para nuestros asociados.

Para nuestros socios activos seguimos con el sistema para solicitar desde la Web: ayuda económicas, vales, turismo, Obsequio Luna de Miel, Bodas de Plata, Libro del Bebe, reserva de Quincho Cerrado y Salón Licandro, etc.

## **3. Área de Promoción Educativa, Cultural y Deportiva**

### **3.1. Departamento de Cultura y Deportes**

El Departamento de Cultura y Deportes tiene a su cargo la coordinación de las distintas actividades deportivas en el Campo de Deportes de Vicente López. El mismo se halla bajo la Dirección de: Eduardo Valori, Patricio Ertola. Existen otras actividades que no desarrollan su actividad específica en el Campo de Deportes, como las de Tiro, Pesca y Atletismo, las mismas envían el informe directamente al Consejo Directivo.

A raíz de la Pandemia por el Covid19, en este ejercicio no se va a hacer un resumen de lo realizado en el ejercicio 2021-2022 sobre las actividades deportivas, atento a que el año no pudo ser cerrado como de costumbre.

